

CASI EL 80% DE LOS USUARIOS REVISLA LAS FECHAS ANTES DE COMPRAR

CECU exige transparencia en la aplicación de la fecha de consumo preferente en los yogures

La Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) quiere demandar a todas las partes implicadas en el proceso que ha eliminado la fecha de caducidad de los yogures la máxima transparencia en los motivos que pueden justificar este importante cambio para los hábitos alimentarios de los consumidores.

En una encuesta elaborada por CECU, cerca del 80% de usuarios declara revisar siempre las fechas de caducidad o consumo preferente antes de comprar un producto, lo que supone que se preocupan por ello y que, por tanto, el cambio de un sistema de caducidad por otro de preferencia para el caso de los yogures incidirá en la decisión de los ciudadanos a la hora de consumirlos fuera de plazo, con lo que deben existir las máximas garantías para evitar riesgos sanitarios para la población.

Muchos consumidores muestran sus dudas sobre si un producto de estas características puede no caducar nunca. En este sentido, CECU exige que se muestren las evidencias y avances científicos que puedan justificar este cambio de política y, mientras no se publiquen esos argumentos, recomienda a los usuarios que tomen la nueva fecha de consumo preferente como fecha de caducidad para este producto. Asimismo, CECU demanda a las empresas una total transparencia a la hora de establecer los criterios que determinen las nuevas fechas de consumo preferente.

En cualquier caso, dado el importante índice de consumo de este producto por parte de los españolesⁱ y ante un cambio de estas características, CECU entiende que es necesaria la realización de campañas formativas e informativas al respecto por parte de las administraciones en conjunto con las asociaciones de consumidores.

Área de Comunicación CECU

¿Quieres más? Síguenos  [@CECUconsumo](https://twitter.com/CECUconsumo)

ⁱ En España se consumen 400 millones de kilos al año de yogur, cerca de 10 kilos persona y año o media docena de yogures al mes. Blog Nutritelia del diario El Correo. <http://www.nutritelia.com/nutricion/el-yogurt-vedette-de-la-dietetica-moderna-1%C2%AA-parte>

